

Identificación de la acción			
ID de la acción:	138		
Nombre de la acción:	Programa Fomento y Difusión de la propiedad intelectual DDI-SNPC		
Descripción de la acción:	El programa busca fortalecer la valoración de las expresiones culturales y artísticas en Chile, destacando la relevancia de la propiedad intelectual como herramienta clave para la protección de las creaciones literarias y artísticas. Su enfoque está en ofrecer recursos y conocimientos sobre derechos de autor, incluyendo charlas especializadas que se realizan a solicitud de los grupos de interés. De esta manera, el programa contribuye a fomentar una cultura de respeto, cuidado y promoción de las obras intelectuales, respondiendo a las necesidades de quienes buscan profundizar en estos temas.		
Componentes de la acción:	Capacitación y formación: Talleres, seminarios y cursos dirigidos a creadores, artistas y profesionales del sector cultural para informar sobre derechos de autor, licencias y protección de obras. Campañas de sensibilización: Actividades destinadas a transmitir al público en general sobre la importancia de respetar los derechos de propiedad intelectual y las implicaciones legales de su infracción. Asesoría legal para la inscripción de obras: Servicios de orientación para creadores que buscan registrar sus obras o necesitan asistencia en casos de infracción de sus derechos. Promoción de buenas prácticas: Fomento de la adopción de estándares y prácticas que respeten y protejan los derechos de propiedad intelectual en la producción y distribución de obras culturales. Colaboración interinstitucional: Trabajo conjunto con otras entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para fortalecer la protección y difusión de la propiedad intelectual.		
Objetivos asociados a la acción:	7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	• Otro: Ecosistemas creativos		
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
Institución(es) colaboradora(s):			
Plazo estimado:	<table><tr><td>Acción de continuidad (Permanente):</td><td>SI</td></tr></table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Mantener el nivel y cantidad de personas capacitadas, sin perjuicio de diseñar una Feria que sería deseable realizar a fines del próximo año, considerando que las últimas exposiciones realizadas por el DDI fueron desde el 2012 al 2013.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	A la fecha de informe se realizaron 28 informes especializados y 22 charlas en total del año alcanzando las 710 personas capacitadas en la materia. Además en octubre de 2024 se participó en una conferencia internacional ALAI donde se pudo reforzar enredos con el ecosistema nacional e internacional además de presentar una visión nacional de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales vanguardia en Latinoamérica.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Realización Charla: Caso NY Times vs Open AI 17/1/2024 Presencial - Facultad de Derecho Universidad de Los Andes
Hito 2:	Realización Charla: Desde la Creatividad Natural a la Inteligencia Artificial 18/3/2024 Presencial - Espacio cowork de INAPI. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI). Santiago de Chile Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) e Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI)
Hito 3:	Realización Charla: Mickey Mouse, dominio publico y marcas 21/3/2024 Presencial - Facultad de Derecho Universidad de Los Andes
Hito 4:	Realización Charla: Derechos de autores en Chile 9/4/2024 Remoto: Live en Instagram SADEL SADEL
Hito 5:	Realización Charla: Inteligencia artificial y derecho de autor 24/4/2024 Híbrido: Presencial en hotel Mandarin, salón Patagonia, Santiago y Remoto por zoom Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC)
Hito 6:	Realización Charla: 15 años de gestión del DDI 25/4/2024 Presencial en Alessandri Abogados International Trademark Association (INTA) + Alessandri Abogados
Hito 7:	Realización Charla: Defensa de Titanes: Claves para la Protección Legal de Personajes de Marca Mayor 28/5/2024 Remoto por Zoom Asociación Chilena de la Propiedad Intelectual (ACHIPI)
Hito 8:	Realización Charla: Estrategias de Protección y Transferencia a través de Derechos de Autor 12/6/2024 Remoto por Zoom Dirección de Innovación, Desarrollo y Transferencia Universidad de Atacama
Hito 9:	Realización Charla: Herramientas para la regulación y protección de nuestra voz 17/7/2024 Remoto por Zoom Chile Voces Asociación Gremial
Hito 10:	Realización Charla: Propiedad Intelectual: Derechos de Autor y conexos en ámbito universitario 6/8/2024 Remoto por Teams Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica Universidad de Antofagasta
Hito 11:	Realización Charla: Cultivando Mentes, Respetando Creadores: La fórmula mágica Biblioteca-Derechos de Autor 20/8/2024 Presencial en Contraloría General de la República Centro de Estudios de la Administración del Estado - Contraloría General de la República
Hito 12:	Realización Charla: Del Papel al Pixel: Transformando la gestión estatal del patrimonio cultural 20/8/2024 Presencial en Contraloría General de la República Centro de Estudios de la Administración del Estado - Contraloría General de la República
Hito 13:	Realización Charla: Casos prácticos de intento de registro de contenidos/productos generados con Inteligencia Artificial 5/9/2024 Remoto por Zoom Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIFI)
Hito 14:	Realización Charla: Casos prácticos de intento de registro de contenidos/productos generados con Inteligencia Artificial 17/10/2024 Híbrido: Presencial en Facultad de Derecho de la Universidad de San Andrés (Buenos Aires, Argentina) y Remoto por zoom Centro de Propiedad Intelectual e Innovación (CPINN)
Hito 15:	Realización Charla: Gestión de derechos, diversidad cultural y dominio público: el caso Selk'nam en Chile 24/10/2024 Presencial en CorpArtes Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI)/DDI
Hito 16:	Realización Charla: Innovación tecnológica en servicios y propiedad intelectual 29/10/2024 Híbrido: Presencial en Sala Raúl Prebisch de la CEPAL (Santiago) y Remoto por zoom Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto de Estudios Internacionales y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
Hito 17:	Realización Charla: ¿Tu investigación cumple las exigencias de derecho de autor? 29/10/2024 Remoto por Zoom Dirección de Transferencia Pontificia Universidad Católica de Chile
Hito 18:	Realización Charla: Artes de la visualidad y derechos de autor 8/11/2024 Presencial en Museo Histórico de Puerto Montt SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Lagos
Hito 19:	Realización Charla: Derechos de autor e Innovación social 28/11/2024 Presencial en Aulario C, sala 4, Campus Gómez Millas U de Chile-Santiago "Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile"
Hito 20:	Realización Charla: Propiedad intelectual y derecho de autor en la economía creativa 29/11/2024 Remoto por Zoom Red Nacional de Territorios Creativos - Chilecreativo- CORFO
Hito 21:	Realización Charla: Derechos de autor y conexos para locutores/as 6/12/2024 Remoto por Zoom Escuela Nacional de Locución ENLOC
Hito 22:	Realización Charla: DDAA e IA 20/12/2024 Híbrido: Presencial en Cineteca del CCPLM y remoto por Youtube MINCAP
Hito 23:	Se practican 28 informes especializados. Aquí link de verificadores https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Lyq5rJsGkenID3E8FzLF9kw1Sk29kfXb/edit?gid=1346639959#gid=1346639959

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
• Utilización de recursos humanos institucionales	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Numero de planes diseñados al año t	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	
2. Número de capacitaciones implementadas en año t.	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	8
Avance a Diciembre 2024	22
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
La acción aplica un enfoque de género al promover el acceso igualitario a la información y formación en propiedad intelectual, asegurando que mujeres y hombres, en su diversidad, puedan participar en igualdad de condiciones. Al desagregar los datos de participación por sexo en las charlas, se incorpora una perspectiva de análisis que permite identificar posibles brechas de género en el acceso a estos espacios. Esto facilita la toma de decisiones orientadas a garantizar la equidad y fomentar la participación activa de mujeres en ámbitos históricamente menos visibles, como el reconocimiento y protección de sus creaciones intelectuales.	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
La acción aplica un enfoque territorial al ofrecer charlas y actividades formativas a solicitud de grupos de interés en distintos lugares del país, permitiendo adaptar la difusión de la propiedad intelectual a las realidades y necesidades específicas de cada territorio. Aunque la mayoría de las actividades se concentran en la Región Metropolitana, se contempla la posibilidad de realizar actividades en regiones y en modalidad remota, lo que amplía el acceso geográfico. Este enfoque reconoce la diversidad cultural y territorial de Chile, y busca reducir brechas en el acceso al conocimiento sobre derechos de autor y propiedad intelectual.	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
La acción aplica un enfoque de derechos al promover el acceso equitativo al conocimiento sobre propiedad intelectual, como parte del derecho a participar en la vida cultural y proteger las creaciones propias. Al atender solicitudes de diversos actores, garantiza inclusión, no discriminación y reconoce la autonomía de las comunidades para ejercer sus derechos culturales e informativos.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	La acción presenta un enfoque principalmente reactivo, basado en solicitudes externas, lo que limita su alcance estratégico y territorial. Su proactividad depende de los recursos que se puedan obtener para la realización de actividades, lo que condiciona su planificación. Carece de mecanismos sistemáticos de evaluación de impacto y segmentación del público objetivo. La baja participación regional y extranjera evidencia debilidades en la difusión.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
URL: https://drive.google.com/drive/folders/1qXlgY3-fOhI9ncjqMHuGanIHVbJLxD_I
Verificadores charlas e informes.